



República de Honduras



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS ENCUESTADORAS

Requisitos

1. Solicitud dirigida al Tribunal Supremo Electoral por el Representante de la empresa o Abogado Apoderado Legal debidamente acreditado.
2. Nombre, denominación, razón social o comercial
3. Dirección Física, postal, electrónica, teléfonos y fax de la empresa.
4. Escritura de Constitución debidamente autenticada
5. Permiso de Operación Vigente
6. Metodología y Procedimientos de investigación a utilizar en los Sondeos y Encuestas de Opinión.

